



A LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.

En relación con el Borrador del Estatuto del Funcionario Docente no Universitario, que nos fue remitido el día 25 de mayo y presentado en la Mesa Sectorial de Educación del día 30 de mayo, los sindicatos con representación en la Mesa Sectorial de Educación: **CC.OO., STES-I, ANPE, FETE-UGT, CSI-CSIF, CIG-Enseño, USO y ASI-Federación SAP**, manifiestan lo siguiente:

Que el pasado 24 de mayo, el Ministerio de Administraciones Públicas y los Sindicatos CC.OO. UGT y CSI-CSIF alcanzaron un principio de Acuerdo que se ha traducido en un Borrador de un Estatuto Básico del Empleado Público, que entendemos de próxima tramitación parlamentaria.

Que tal circunstancia condiciona de forma determinante cualquier proceso de elaboración del Estatuto del Funcionario Docente, teniendo en cuenta que el Estatuto Básico del Empleado Público, podrá modificarse en los trámites parlamentarios, lo que repercutiría directamente en el Estatuto Docente.

Que además la trascendencia, importancia y repercusión del Estatuto Docente nos obliga a disponer de más tiempo de conocimiento y consulta con el profesorado. A estas alturas de curso en que nos encontramos, es imposible la participación del profesorado.

Por todo ello, las Organizaciones Sindicales **CC.OO., STES-I, ANPE, FETE-UGT, CSI-CSIF, CIG-Enseño, USO y ASI-Federación SAP**, exigen al MEC que el proceso de negociación del Borrador del Estatuto del Funcionario Docente no Universitario se postponga hasta que las circunstancias manifestadas en este escrito permitan retomar un auténtico proceso negociador.

Madrid, 7 de junio de 2006

CC.OO.

STES-I

ANPE

FETE-UGT

CSI-CSIF

CIG-Enseño

USO

ASI-Federación SAP